

Ciudad de México, 5 de agosto de 2026

Los medios públicos y sociales del país expresamos nuestra preocupación por las afectaciones al acervo histórico de Canal Once

Los medios públicos y sociales de México y América Latina expresamos nuestra profunda preocupación ante los daños identificados durante las primeras evaluaciones técnicas realizadas en la Videoteca de Canal Once, tras la recuperación de sus instalaciones luego de más de dos meses de ocupación.

Como advertimos con anterioridad, la imposibilidad de acceder oportunamente a las instalaciones para realizar las labores de revisión, mantenimiento y conservación representaba un riesgo real para uno de los acervos audiovisuales públicos más importantes de México. Hoy, ese riesgo comienza a materializarse.

Las afectaciones detectadas no representan únicamente la pérdida de materiales audiovisuales. Constituyen un daño al patrimonio documental, histórico y cultural del país. La videoteca de Canal Once resguarda **67 años de memoria audiovisual de México**, incluyendo registros irrepetibles de la vida política, científica, educativa, social y cultural de México.

Entre este patrimonio destaca el archivo de ***Aquí nos tocó vivir***, conducido por Cristina Pacheco, inscrito en **2010** en el **Registro Memoria del Mundo de México de la UNESCO**, reconocimiento que acredita su extraordinario valor documental. Su posible afectación trasciende el ámbito de una institución: representa una pérdida para la memoria colectiva de México.

Por ello, **hacemos un respetuoso, pero firme, llamado** a las autoridades competentes para que las investigaciones en curso se desarrollen con el máximo rigor técnico y jurídico, permitan determinar el alcance de las afectaciones.

Asimismo, convocamos a los organismos nacionales e internacionales dedicados a la protección del patrimonio documental, audiovisual y cultural a acompañar este proceso y contribuir a que este hecho sea atendido con la seriedad que exige la posible pérdida de un acervo que pertenece a todas y todos los mexicanos.

Las televisoras públicas reiteramos nuestro compromiso con la protección, conservación y difusión del patrimonio audiovisual nacional. **Preservar la memoria de México no es únicamente una responsabilidad institucional; es un deber con las generaciones presentes y futuras.**

